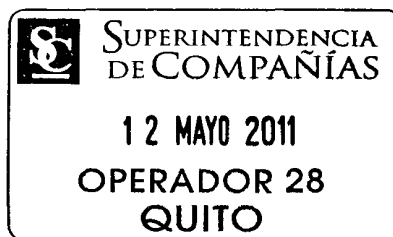


CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE
ALIMENTOS S.A "CORDIALSA"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Quito, 14 de enero del 2011



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

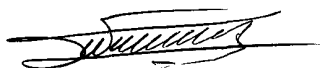
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA** al 31 de diciembre del 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



CPA. Dr. José Villavicencio R.
GERENTE GENERAL
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12 MAYO 2011
OPERADOR 28
QUITO

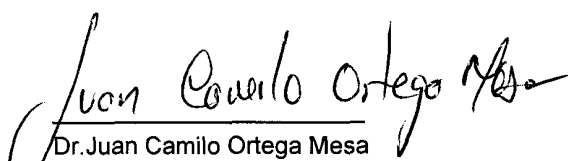
CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA

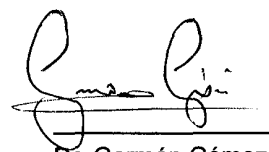
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	2009	NOTAS	2010
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	953.373	2	1.130.300
Cuentas por cobrar comerciales	3.486.457	3	3.318.615
Compañías relacionadas	60.629	4	22.333
Otras cuentas por cobrar	1.031.300	5	824.011
Inventarios	2.840.119	6	2.873.558
Total activos corrientes	8.371.878		8.168.817
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Depreciables			
Muebles y enseres	136.071		132.988
Equipos de oficina	29.797		31.339
Equipo de computación	219.174		224.160
Instalaciones	1.700		0
Vehículos	76.689		110.543
Total	463.431		499.030
Menos: Depreciación acumulada	(393.549)		(407.813)
Activos Fijos depreciables	69.882		91.217
 Propiedad, planta y equipo neto	 69.882	 7	 91.217
 Otros activos	 45.016	 8	 68.243
Total activos no corrientes	114.898		159.460
TOTAL ACTIVOS	8.486.776		8.328.278
 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	 593.285	 18	 609.042


 Dr. Juan Camilo Ortega Mesa
GERENTE GENERAL


 Dr. Germán Gómez
CONTADOR

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO

2009

NOTAS

2010

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar proveedores	5.986.055	9	5.777.490
Otras cuentas por pagar	702.862	10	620.183
Impuestos por pagar	174.160	11	236.623
Beneficios sociales por pagar	206.544	12	86.373
Provisión para jubilación patronal	75.501	13	118.548
Total pasivos corrientes	<u>7.145.122</u>		<u>6.839.217</u>

PATRIMONIO

Capital Pagado	1.725.440	16	1.725.440
Reserva legal	17.323	17	28.834
Reserva facultativa	152.077		255.674
Pérdidas acumuladas	(668.294)		(668.294)
Utilidad ejercicios anteriores	91.853		0
Utilidad del ejercicio	<u>23.255</u>		<u>147.406</u>
Total patrimonio	<u>1.341.654</u>		<u>1.489.060</u>

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

8.486.776

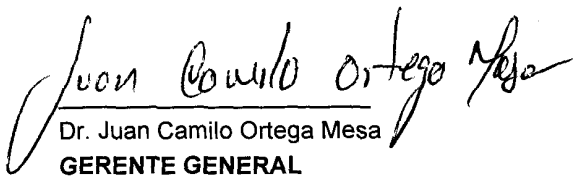
8.328.278

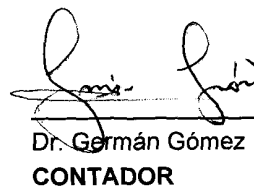
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

593.285

18

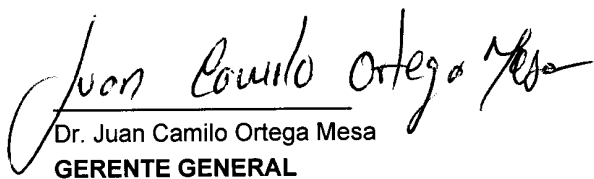
609.042


Dr. Juan Camilo Ortega Mesa
GERENTE GENERAL


Dr. Germán Gómez
CONTADOR

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2009	NOTAS	2010
VENTAS NETAS	23.640.369		25.358.145
COSTO DE VENTAS	(18.352.580)		(19.407.122)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	5.287.789		5.951.023
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Ventas	(782.012)		(2.100.547)
Gastos de Mercadeo	(1.261.574)		(790.426)
Gastos de Logística y Trade	(1.187.116)		(1.656.601)
Gastos de Administración	(1.723.643)		(923.377)
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL	333.444		480.072
OTROS GASTOS			
Gastos financieros	(19.585)		(11.097)
Reliquidación de importación	(10.936)		(4.167)
Gasto pérdida siniestros	0		(1.600)
Gastos no deducibles	(320.456)		(135.603)
OTROS INGRESOS			
Ingresos financieros	25.127		20.966
Reliquidación importación	68.174		6.668
Servicios mercadeo	67.330		0
Ingresos misceláneos	25.967		23.572
Intereses ganados empleados	3.157		0
Utilidad venta activos fijos	42.695		39.470
Otros ingresos no financieros	3.781		11.575
TOTAL GASTOS E INGRESOS	(114.746)		(50.215)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	218.698		429.855
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	80.873	14	116.875
IMPUESTO A LA RENTA	114.570	15	165.573
UTILIDAD DESPUÉS DE PART. A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	23.255		147.406


Dr. Juan Camilo Ortega Mesa
GERENTE GENERAL


Dr. Germán Gómez
CONTADOR

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ajustes que concilian la pérdida con el efectivo utilizado
en actividades de operación:

Utilidad Neta	429.855
Depreciaciones	31.889
Provisiones	33.207
Amortización	324.003

Cambios en activos y pasivos de operaciones

Aumento Cartera	(167.842)
Aumento en Anticipos por cobrar	(1.020)
Aumento Fiscales por cobrar	(227.754)
Aumento Cías Relacionadas	(31.734)
Aumento Empleados por cobrar	(31.150)
Disminución en los deudores varios	74.195
Disminución en Inventarios	33.439
Disminución en Garantías por Cobrar	2.000
Disminución Cuentas por pagar proveedores	(208.565)
Aumento impuestos por pagar	177.032
Aumento en las provisiones por pagar	(39.298)
Disminución de los anticipos de clientes	4.300
Disminución en los servicios por pagar	(267.201)
Aumento Acreedores Varios	179.130
Disminución en Diferidos	(145.007)
Aumento Provisión Jubilación Patronal	43.047
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>212.526</u>

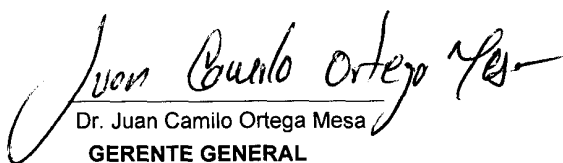
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

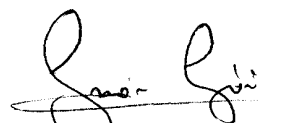
Aumento Ctivo Fijo	(35.599)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(35.599)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0</u>
--	-----------------

Aumento Neto de Fondos Disponibles	176.927
Efectivo y Equivalentes al inicio del período	953.373
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>1.130.300</u>

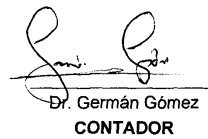

Dr. Juan Camilo Ortega Mesa
GERENTE GENERAL


Dr. Germán Gómez
CONTADOR

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

FECHA	CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	RESERVAS		TOTAL NETO
						LEGAL	FACULTATIVA	
1-Ene-2010	SALDO INICIAL	1.725.440	(668.294)	115.108		17.323	152.077	1.341.654
1-Ene-2010	TRANSFERENCIA A RESERVAS			(115.108)		11.511	103.597	0
31-Dic-2010	COMPENSACIONES:							
	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 15%				(116.875)			(116.875)
	IMPUESTO A LA RENTA 25%				(165.573)			(165.573)
31-Dic-2010	RESULTADOS DEL EJERCICIO				429.855			429.855,00
31-Dic-2010	SALDO NETO DEL PATRIMONIO	1.725.440	(668.294)	0	147.406	28.834	255.674	1.489.060


Dr. Juan Camilo Ortega Mesa
GERENTE GENERAL


Dr. Germán Gómez
CONTADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1. – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La **Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. "CORDIALSA"** es una compañía constituida en el Ecuador el 03 de febrero de 1995, cuyo objeto principal es la distribución y en general la comercialización interna y externa de alimentos para consumo humano; venta, comercialización e importación de elementos utilizados en la industria de alimentos; representación de productos y empresas nacionales y extranjeras vinculadas con el sector agro - a limentario. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

BASES DE PRESENTACIÓN.- El balance general al 31 de diciembre del 2010 fue preparado de conformidad con lo establecido en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos consumidos (costo de ventas y depreciación).

VALUACIÓN DE INVENTARIOS. - Se encuentran registrados en base al promedio, los que no exceden al valor de mercado. El costo se ha determinado en base al valor de compra. Los inventarios en tránsito se encuentran valorados mediante la identificación específica de cada partida incluyendo costos según factura más gastos de importación.

VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GRUPO DE ACTIVOS FIJOS	% DEPRECIACIÓN
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	33,33
Vehículos	20
Instalaciones	10

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS.- Los ingresos y egresos son registrados sobre la base del método del devengado.

PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL.- Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por una empresa de servicios actuariales independiente, debidamente registrada en la Superintendencia de compañías.

2. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Caja	2.200	2.200
Bancos	951.173	1.128.100
Total	953.373	1.130.300

3. - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Clientes	3.354.302	3.185.272
Cheques protestados	17.179	(i) 54.044
Cuentas judiciales	380.058	(ii) 306.109
Provisión para cuentas incobrables	-265.082	(iii) -226.810
Total	3.486.457	3.318.615

- (i) Valor que corresponde a cheques protestados por ventas realizadas a sus distribuidores de la regional de Quito y Guayaquil.
- (ii) Corresponde a cartera vencida entregada a los abogados por incumplimiento en el pago; está cartera tiene una antigüedad superior a 1 año. Se encuentran con Juicios Ejecutivos en algunos Juzgados Civiles de Pichincha.
- (iii) El movimiento de provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo al 31 diciembre del 2009		265.082
Provisión del año (Gasto 2010)	(i)	13.967
Baja de cartera judiciales	(ii)	(52.239)
Saldo al fin del año		226.810

- (i) El Gasto por Provisión Cuentas Incobrables determinado para el año 2010 se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

Provisión Legal 1%	32.335
Reversión Provisión Financiera	-18.368
Total	13.967

En nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables es razonable.

- (ii) Corresponde a cartera castigada por más de 5 años de antigüedad, las mismas que se encontraban en cuentas por cobrar judiciales.

4. - CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son como sigue:

(Expresado en dólares)

	2009	2010
Compañía Nacional de Chocolates	36.773	1.559
Dulces de Colombia S.A.	10.420	10.420
Compañía de Galletas NOEL S.A.S	6.874	10.355
Colcafé S.A.S	2.578	0
Compañía Nacional de Chocolates de Perú	3.984	0
Total	60.629	22.333

5. - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, otras cuentas por cobrar son como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Cuentas por cobrar empleados	49.097	17.947
Valores en garantía	29.214	0
Impuestos fiscales	946.489	(i) 719.827
Anticipo proveedores	6.230	5.210
Otras cuentas por cobrar	270	81.027
Total	1.031.300	824.011

(i) El saldo de esta cuenta se compone por lo siguiente:

Retenciones del año 2001	10.246
Retenciones del año 2002	28.606
Retenciones del año 2003	57.864
Retenciones del año 2004	11.025
Retenciones del año 2005	24.338
Retenciones del año 2006	4.995
Retenciones del año 2007	249.695
Retenciones del año 2008	242.274
Retenciones del año 2009	148.356
Retenciones del año 2010	8.651
Recuperaciones 2010	-161.739
Subtotal	624.311
Notas de Crédito SRI	94.607
I.V.A Crédito Tributario ventas sector público	909
Total	719.827

6. - INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Productos Terminados	2.836.867	2.873.558
Material publicitario	3.252	0
Total	2.840.119	2.873.558

La administración de los inventarios se encuentra a cargo de PORTTRANS, la cual se obliga con CORDIALSA a prestar los servicios de a) Recepción de pedidos y productos; b) Almacenamiento; c) Manejo y control de inventario; d) Distribución y transporte de los productos; e) Devolución de productos y f) Recaudo de facturas de contado, según contrato firmado con la compañía.

7. - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen al 31 de diciembre del 2010 de la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Muebles y Enseres	136.071	132.988
Equipos de Oficina	29.797	31.339
Equipo de Computación	219.174	224.160
Instalaciones	1.700	0
Vehículos	76.689	110.543
Subtotal	463.431	499.030
Depreciación Acumulada	-393.549 (i)	-407.813
Total	69.882	91.217

(i) El movimiento de la cuenta Depreciación Acumulada al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo al 31 diciembre del 2009	393.549
Depreciación del año (Gasto 2010)	31.889
Baja de Activos Fijos	(17.625)
Saldo al fin del año	407.813

8. - OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS

(Expresado en dólares)

	2009	2010
Seguros	34.466	0
Soporte técnico Oracle	40.570	0
Pagos anticipados varios	3.510	0
Depósitos en Garantía	0 (i)	31.214
Largo Plazo	173 (ii)	37.029
Subtotal	78.719	68.243
Amortización	-33.703	0
Total	45.016	68.243

(i) Los depósitos en Garantía corresponden a:

(Expresado en dólares)

Garantía Arriendos	29.214
Garantía Contenedores	2.000
Saldo al fin del año	31.214

(ii) Corresponden a Cuentas por Cobrar Empleados:

(Expresado en dólares)

Empleados L/P Vehículos	24.717
Empleados L/P Médicos	12.312
Saldo al fin del año	37.029

9. - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2009	2010
Compañía Nacional de Chocolates S.A.S	1.353.941	1.568.547
Compañía de Galletas NOEL	2.650.909	2.280.707
Colcafé	1.724.961	1.556.716
Dulces de Colombia	109.737	0
Compañía Nacional de Chocolates del Perú	146.507	371.521
Total	5.986.055	5.777.490

10. - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2009		2010
Servicios básicos por pagar	0		777
Servicios de terceros	244,490	(i)	418,941
Empleados por pagar	4,931	(ii)	121,205
Fletes por pagar	12,337		27,297
Servicios profesionales	385,377		2,750
Anticipos recibidos	21,559		26,951
Arriendos por pagar	28,440		17,061
Ocasionales por pagar	5,728		5,201
Total	702,862		620,183

(i) Corresponde a valores por cancelar por bienes y servicios adquiridos a diferentes proveedores que la compañía mantiene.

(ii) Las cuentas por pagar a empleados se detallan a continuación:

(Expresado en dólares)

Viáticos por pagar	2.453
RAS por pagar	1.047
Participación Trabajadores	117.705
Saldo al fin del año	121.205

11. - IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2009	2010
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	13.963	14.721
25% Impuesto a la Renta	114.570	165.573
Impuesto al Valor Agregado	45.627	56.329
Total	174.160	236.623

12. - BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2009	2010
Sueldos por pagar	46.035	263
Décimo tercero	15.614	15.875
Décimo cuarto	16.779	20.161
Fondos de reserva	2.044	2.798
IESS por pagar	40.804	40.989
Préstamos IESS por pagar	4.395	6.286
15% Participación Trabajadores	80.873	0
Total	206.544	86.373

Según estimaciones realizadas por auditoría las provisiones sociales de la compañía se consideran razonables.

13. - PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo al Inicio del año	75.501
Liquidaciones anticipadas	-9.576
Provisión No deducible	28.650
Provisión Deducible	12.444

Saldo al fin del año	107.019

14. - PROVISIÓN DESAHUCIO

Corresponde al cálculo efectuado por la actuaria al 31 de diciembre del 2010 por USD \$ 11.529.

15. - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2010 es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad del ejercicio	429.855
Más gastos no deducibles	349.314

Base para el cálculo del 15% participación a trabajadores	779.169
15% Participación trabajadores	116.875

16. - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25%.

Una reconciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Utilidad del Ejercicio	429.855
Menos: 15% Participación Trabajadores	-116.875
Más: Gastos no deducibles	349.314
Base para el cálculo del impuesto a la renta	662.294
25% Impuesto a la Renta	165.573

17. - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado consiste en la suma de US\$ 1.725.440 dividido en 21.568.000 acciones a USD\$ 0,04 de la Compañía Nacional de Chocolates S.A.S y 21.568.000 acciones a USD\$ 0,04 de la Compañía de Galletas NOEL S.A.S, cada una con una participación del 50%.

18. - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19. - CUENTAS DE ORDEN

Corresponde a cheques entregados a Cordialsa por los clientes como garantía por las ventas a crédito de sus productos.

20. - IMPLEMENTACIÓN NIIF's

La compañía no nos ha proporcionado ningún respaldo del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y no tenemos evidencia del cronograma para la implementación aprobado por la Junta General de Accionistas.

21. - ASPECTOS RELEVANTES

- Según Suplemento Registro Oficial N° 209 del 08 de junio del 2010 DECRETO N° 374 se presentan varios cambios al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno entre los que se destaca:

Art. 15.- Dividendos y utilidades distribuidos.- En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
-	100.000	0	1%
100.000	200.000	1.000	5%
200.000	En adelante	6.000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

Art.76.- Forma de determinar el anticipo.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual:

Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

- b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

- Según Registro Oficial N° 247 del 30 de julio del 2010 se presentan ajustes a las disposiciones reglamentarias relativas a los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC10-00702 emitida en el suplemento del Registro Oficial N° 341 en el Art. 1 se aprueban los siguientes formularios que entrarán en vigencia en febrero del 2011

Formulario 101 para la declaración del Impuesto a la Renta y presentación de balances formulario único - sociedades y establecimientos permanentes de empresas extranjeras.

Formulario 102 para la declaración del Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad.

Formulario 102A para la declaración del Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad.

Formulario 103 para la declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

Formulario 104 para la declaración del Impuesto al Valor Agregado.

Formulario 104 A para la declaración del Impuesto al Valor Agregado para personas no obligadas a llevar contabilidad y que no realicen actividades de comercio exterior.

Formulario 107 Comprobante de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por ingresos del trabajo en relación de dependencia.

- Según Suplemento Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010 se sustituye el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, disminuyendo en 3 puntos porcentuales la tarifa única de impuesto a la renta para sociedades del 25% al 22%. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales.

De acuerdo con la disposición transitoria primera, se prevé que esta deducción se aplique en forma gradual de la siguiente manera:

Durante el Ejercicio 2011	24%
Durante el Ejercicio 2012	23%
Durante el Ejercicio 2013 en adelante	22%

- Según Registro Oficial N° 352 del 30 de diciembre del 2010 se publica la resolución N° NAC- DGERCGC10-00733 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2011:

IMPUESTO A LA RENTA 2011			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
-	9.210	-	0%
9.210	11.730	0	5%
11.730	14.670	126	10%
14.670	17.610	420	12%
17.610	35.210	773	15%
35.210	52.810	3.413	20%
52.810	70.420	6.933	25%
70.420	93.890	11.335	30%
93.890	En adelante	18.376	35%

- Según Suplemento Registro Oficial 358 del 8 de enero del 2011 en el art. 1 se ha publicado el salario básico unificado para el 2011 para el Trabajador en general en USD \$264 mensuales
- El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) introduce en su legislación el concepto de SALARIO DIGNO que el Estado considera como necesario para que el trabajador bajo relación de dependencia, pueda cubrir mensualmente sus necesidades básicas, y que corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

22. - ASPECTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión del informe de auditoría (14 de enero del 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieron tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

-FIN-